REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ETIQUETEX S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ETIQUETEX S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de octubre de 1987 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° 87-1-1-1- 01891 de 27 NOV. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito # 1646, Tomo 118 Quito a 22 de Diciembre de 1987

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor José del Pozo en su calidad de Gerente General de la compañía "ETIQUETEX S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'500.000,oo, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 5'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente en numerario.

La compañía TEXTILES NACIONALES S.A. es la accionista que suscribe el presente aumento de capital.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES (S/. 5'000.000,oo) el mismo que estará representado por CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,oo) de valor cada una".

Quito, a 6 de Enero de 1988

Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ.CAE/MLB
20-11-87
541

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____